

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

30 de septiembre de  
2019

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre del año 2019, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en el artículo 35, se reunieron en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en Calzada Porfirio Díaz No. 233-F tercer nivel, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Centro C.P. 68050, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número LPE-920052973-E05-2019, relativo a los Servicios Relacionados con la Obra Pública denominados: "ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PARQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAXACA.", ubicada en la Localidad: 0001.- LOMA BONITA, Municipio: 044 LOMA BONITA, Región: 05 PAPALOAPAN, Estado: 020 OAXACA.

Preside el acto la Arq. Karim García Osorio, Jefe del Departamento de Residencia y supervisión, servidor público designado por la convocante, mediante oficio número FIDELO/DG/287/2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con anticipación a esta junta de aclaraciones.

Presentes en este Acto, se encuentran los siguientes interesados:

Por parte de Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca  
Arq. Carlos Alfredo Gonzalez Cervantes, Director de Infraestructura

Por parte de los Licitantes:

C. Hugo González Gaspar, en representación del Ing. Renato Díaz Aceves, Persona Física

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación de la Convocatoria y con fundamento en lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día de 27 (veintisiete) de septiembre de 2019 a las 14:00 horas, para los interesados en conocer y valorar los elementos pertinentes para la realización de los trabajos.

Se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación.

Teniendo por escrito las preguntas, aclaraciones y solicitud de información por la PERSONA FISICA: **ING. RENATO DÍAZ ACEVES**, documento que consta de 3 hojas con un total de 4 puntos a responder, y de las cuales a continuación se dará lectura en voz alta, dejando por escrito en la presente acta, las respuestas a cada una.

PAGINA 1 DE 6

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

30 de septiembre de  
2019

**Pregunta 1** Solicita atentamente a la convocante facultar a los concursantes para poder presentar PROPOSICIONES CONJUNTAS entre dos o más empresas conforme lo estipulado en el Artículo 48, segundo párrafo, de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

**Respuesta 1.**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los servicios relacionados con la obra que cada persona se obligara a ejecutar, así como la manera en que se exigiría el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, ya sea autógrafamente o por los medios de identificación electrónica autorizados por la Secretaria de la Función Pública.

Las personas físicas o morales, que deseen participar como asociación, adicionalmente a los poderes y documentos que deberán acreditar indicados en el párrafo anterior, deberán presentar el Convenio Privado de Asociación correspondiente, designando en él, al representante común, el cual será determinado por los apoderados legales o administradores de las mismas y la manera de como cumplirán sus obligaciones ante el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

En caso de ser la asociación la Licitante adjudicada, el convenio que se presentó para la Licitación, se deberá entregar al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, debidamente certificado ante notario público, así como el poder del representante común, antes de la firma del contrato, para que forme parte del mismo.

La propuesta técnica presentada de manera conjunta, deberá de cumplir, por cada uno de los participantes, con la información requerida en el numeral 2 y anexos 2, 5, 6, 7, 10, 11, 13 Y 17

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

30 de septiembre de  
2019

**Pregunta 2.-** En las bases de licitación, el apartado 2 menciona lo que a la letra dice:

**2. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PARTICIPANTE**

En el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, los Participantes para su registro, deberán presentar los siguientes documentos en **original o copia certificada, para cotejar la copia fotostática simple que deberá presentarse dentro del sobre técnico:**

- I. **Personas Morales:** Acta Constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, así como de las modificaciones si las hubiere.; **Personas Físicas:** Copia de Identificación Oficial con Fotografía Vigente, copia fotostática de su Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Copia de su Clave Única del Registro de Población (CURP).
- II. Documentación que compruebe su capacidad técnica en **servicios similares** a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (currículum).
- III. Relación de contratos de **obras y servicios en vigor**, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- IV. Declaración Fiscal del 2017, 2018, declaraciones provisionales y Estados Financieros del Primero y segundo trimestre 2019 y auditados por Contador Público independiente con registro SHCP, **presentando la copia del registro y cédula profesional.** Con un capital contable de **\$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**

Previamente a la firma del contrato, el PARTICIPANTE ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Se solicita atentamente aclarar si es necesario presentar para el registro del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, los documentos enlistados EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, o solo basta con presentar dentro del SOBRE la COPIA SIMPLE y que únicamente sea el PARTICIPANTE GANADOR quien deba de PRESENTAR DOCUMENTOS SUS ORIGINALES O EN COPIA CERTIFICADA, antes de suscribir el contrato respectivo.

**Respuesta 2.**

**2. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PARTICIPANTE**

En el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, los Participantes para su registro, deberán presentar los documentos solicitados en las bases, en original o copia certificada, para cotejar la copia fotostática simple que deberá presentarse dentro del sobre técnico.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

30 de septiembre de  
2019

**Pregunta 3.** En las bases de licitación, el anexo 3 menciona lo que la letra dice:

**ANEXO 3** Datos de los profesionales y técnicos. - En este ANEXO el PARTICIPANTE deberá relacionar los técnicos y/o profesionistas que cuenten con la experiencia en estudios y proyectos similares a las del presente procedimiento y que pertenezcan a la compañía participante, para lo cual presentará currículums de cada uno de ellos.

Se solicita atentamente a la convocante que, para el caso de que alguno de los profesionales y técnicos que se integren a la propuesta, no pertenezcan a la empresa, puedan presentar CARTA COMPROMISO, donde se comprometan a trabajar para la empresa durante la vigencia del contrato que se llegare a suscribir.

**Respuesta 3.**

Se reciben los Curriculum Vitae del personal técnico actualizado a la fecha de la apertura, e indicando que ya labora en en la empresa licitante. Puede anexas a cada CV individual, la carta compromiso y copia simple del INE.

**Pregunta 4.** En los términos de referencia en el apartado TR8 se menciona lo siguiente:

**TR8. CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y EQUIPO PROFESIONAL TÉCNICO CALIFICADO REQUERIDO**

"El prestador de servicios" deberá considerar en su propuesta, como mínimo, la plantilla de.

CANT.	PERSONAL TECNICO DE APOYO	ESCOLARIDAD Y/O ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA SOLICITADA
3	AUXILIAR CONSULTOR	Experiencia en mercados agro alimentarios, estudios de oferta y demanda.	Experiencia de cuando menos 3 años en análisis y elaboración de proyecciones financieras.
3	AUXILIARES PROYECTISTAS	Experiencia en la elaboración de Planes Maestros usando AutoCAD, ARC GIS y similares	Experiencia de 3 años en el desarrollo de Proyectos Maestros.
20	BRIGADISTAS ENCUESTADORES	Experiencia en consultas de campo e interpretación de datos similares.	Experiencia de cuando menos 1 años en análisis ambientales.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

30 de septiembre de  
2019

De acuerdo a la dimensión y complejidad de los trabajos, se solicita atentamente a la convocante poder presentar las siguientes cantidades de PERSONAL TÉCNICO DE APOYO, ya que estas cantidades es suficiente para ejecutar los trabajos en tiempo y forma.

CANT.	PERSONAL TECNICO DE APOYO	ESCOLARIDAD Y/O ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA SOLICITADA
2	AUXILIAR CONSULTOR	Experiencia en mercados agro alimentarios, estudios de oferta y demanda.	Experiencia de cuando menos 3 años en análisis y elaboración de proyecciones financieras.
2	AUXILIARES PROYECTISTAS	Experiencia en la elaboración de Planes Maestros usando AutoCAD, ARC GIS y similares	Experiencia de 3 años en el desarrollo de Proyectos Maestros.
10	BRIGADISTAS ENCUESTADORES	Experiencia en consultas de campo e interpretación de datos similares.	Experiencia de cuando menos 1 años en análisis ambientales.

**Respuesta 4.** Se evaluará la capacidad del personal técnico del licitante, en base a la plantilla que reporte en su propuesta, considerando siempre que los compromisos de entrega de los alcances de la presente contratación no pueden ser prorrogados, diferidos ni ampliados, con base en la justificación de poco personal.

Una vez leída la presente acta, y no existiendo más preguntas por parte de los licitantes, se cierra la presente siendo las 13:40 horas del día de su inicio.

Las preguntas formuladas y respuestas emitidas por la convocante pasarán a formar parte de las bases de licitación en términos del artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, firmando de conformidad los participantes al presente evento. Se entrega copia simple de esta acta a los participantes presentes, poniéndose a disposición copia en las oficinas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

**POR LA CONVOCANTE**

ARQ. CARLOS ALFREDO GONZALEZ CERVANTES  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019</b>	
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	30 de septiembre de 2019

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. KARIM GARCÍA OSORIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

**POR LOS LICITANTES**

  
\_\_\_\_\_  
C. HUGO GONZÁLEZ GASPAR  
EN REPRESENTACIÓN DE  
ING. RENATO DÍAZ ACEVES



ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E05-2019, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.